

4151

VALLENAR,

n 7 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° /

## **VISTOS:**

- 1. Memo Nº 1634 del 06/12/2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para proyecto FNDR.
- 2. El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- 1°.- Autorizase girar fondo a rendir a nombre de la Directora de Desarrollo Comunitario, Karina Zarate Rodríguez Rut. 13.175.141-9 por concepto de traslado de expositores desde Alto del Carmen y Localidades intermedias por concepto de pasajes, combustibles, arriendos y otros, actividad a realizarse el día 09/12/2016, por la suma de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos).
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-371-003-000 " Encuentro de Creadores del Huasco... Difusión y puesta en valor de la riqueza cultural de nuestra gente " Administración Fondos de Terceros.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

NANCYALIZABETH FARFAN RIVERO SECRETARIA MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal,
- Arch. Of. de Partes

JVR/NEFR/PALT/cktv.-

ORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL